

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| NO DE ACTA.                  | 03  |
| FECHA:                       | BARRANQUILLA, ENERO 8 de 2020             |
| HORA:                        | 10:00 AM                                  |
| LUGAR:                       | RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE:                  | JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO              |
| SECRETARIA<br>GENERAL ( E ): | ANA PATRICIA RIOS (SECRETARIA ENCARGADA)  |

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Muy buenos días, un saludo muy especial para todos los presentes el día de hoy, vamos a dar inicio a la sesión correspondiente al miércoles 8 de enero que fue convocada con anterioridad, un saludo muy especial a las barras, a los amigos de comunicación, a las personas que se encuentran presente hoy en el recinto, hoy es un día muy especial realizaremos formalmente la elección de Contralor Distrital de Barranquilla para el periodo 2.020 2.021 que regirá y dirigirá los designios de esa Corporación tan importante como es el organismo de control. Señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista y haga la verificación del quorum.

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | AUSENTE  |
| BARÓN OROZCO FREDDY        | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | PRESENTE |
| DÍAZ INSIGNARES OSWALDO    | PRESENTE |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | PRESENTE |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | PRESENTE |
| ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS     | PRESENTE |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN          | PRESENTE |
| PÉREZ TORRES RECER LEE     | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR          | PRESENTE |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS       | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSÉ          | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN          | PRESENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO  | PRESENTE |

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 19 Honorables Concejales, tenemos quórum en la Plenaria.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Señora Secretaria sírvase leer el Orden del Día

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09                                |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.<br>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

## ORDEN DEL DÍA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MIERCOLES 09 DE ENERO DEL 2.020**

### 1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Una corrección señora Secretaria hoy es 8 de enero

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Corrijo señor Presidente MIÉRCOLES 8 DE ENERO DEL 2.020

### 1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

### 2º HIMNO A BARRANQUILLA

### 3º ELECCION DE CONTRALOR DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2.020-2.021

#### 3.1 INFORME

**3.2 ELECCION DE CONTRALOR DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2.020-2.021 DE LA TERNA INTEGRADA POR LOS ASPIRANTES ACEVEDO MAGALVIS JESUS MARIA, NUÑEZ AMARIS HAIDER MANUEL, SALAZAR TORRES MARIA ALEJANDRA.**

### 4º PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído al Orden del Día

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Gracias señora Secretaria por favor haga el llamado a lista y conozca la intención del voto para su aprobación

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | AUSENTE  |
| BARÓN OROZCO FREDDY        | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | POSITIVO |
| DÍAZ INSIGNARES OSWALDO    | POSITIVO |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | POSITIVO |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | POSITIVO |

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS    | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN         | POSITIVO |
| PÉREZ TORRES RECER LEE    | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS      | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSÉ         | POSITIVO |
| VERGARA DÍAZ JUAN         | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 19 votos positivos.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Continúe con el Orden del Día.

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**3º ELECCION DE CONTRALOR DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2.020-2.021**

**3.1 INFORME**

Leído el 3º punto señor Presidente

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias señora Secretaria, fue elaborado un informe por parte de la Mesa Directiva para ser socializado con todos los Concejales Miembros de esta Corporación y hacer un comunicado también a la opinión pública donde detalla uno a uno los pasos que se surtieron por efectos de esta Convocatoria Pública, que inicio desde el mes de agosto del 2.019 y todos los pasos que fueron realizado sobre la misma, cumpliendo así con la legalidad, cumpliendo con la Resolución realizada por parte de la Contraloría General de la Republica de fecha 18 de noviembre del 2.019 y cada uno de los pasos que se surtieron, que arrojaron después de realizar una serie de exámenes, unos puntajes donde los cuales el señor JESUS ACEVEDO obtiene un puntaje de 79.65 el señor HAIDER NUÑEZ AMARIS obtiene un puntaje de 64.3 y la doctora MARIA ALEJANDRA SALAZAR obtiene un 57.9 también da conocimiento de la prueba de integralidad que fue realizada por la función pública el día 26 de diciembre del 2.019 el cual le arrojó los siguientes resultados, el aspirante JESUS MARIA ACEVEDO obtuvo una calificación optima HAIDER NUÑEZ AMARIS una calificación adecuada y MARIA ALEJANDRA SALAZAR una calificación adecuada, así mismo se le hace una relación de detalles de todas las comunicaciones que se realizaron desde que se inició el proceso hasta la fecha del día de hoy, fecha en que estamos convidados y convocados hacer la elección del Contralor Distrital de Barranquilla para la fecha 2.020-2.021 así

100

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

que vamos a continuar con la elección del Contralor, el día de ayer examinamos tuvimos la oportunidad de examinar las hojas de vida a profundidad de los candidatos, ellos realizaron cada uno una exposición sobre sus propuestas, sobre sus objetivos y sobre su visión para manejar este Ente de Control por este Periodo Constitucional que va hasta el año 2.021 y pudieron escuchar cada uno de ellos con sus propuestas, entonces en este momento vamos a someter a consideración el informe que fue presentado hacia ustedes, tiene la palabra el señor JOSE TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a la prensa, a las barras, a los colegas y a los candidatos a ostentar tan importante cargo, sobre el informe señor Presidente yo quisiera decirle que me acojo a la presunción de legalidad que le permite a los actos administrativos desplegar su eficacia de manera inmediata, recibiendo y actuando en forma de trámite, hoy nosotros esta sesión está desarrollando un trámite, un requisito de tramite efectivamente en donde ya los procesos de revisión legal, adecuación jurídica, análisis, estudios fueron surtidos por la Presidencia anterior, y voto en consecuencia a que recibo con esa presunción y habida cuenta que acabo apenas de recibir señor Presidente los documentos correspondiente a todo el proceso, no tengo duda alguno porque de manera prudente y diligente me llegaron las hojas de vida de los candidatos y no tengo duda alguna que no existe ningún impedimento legal que no tiene ninguna inhabilidad, que no tiene faltantes para llenar unos requisitos legales, otra cosa sea que este proceso haya tenido en algún momento una alguna situación dificultosa, pero en el sobreentendido que hagan en este momento, sobre este proceso no reza ninguna reclamación judicial en ninguna instancia lo recibo con la presunción la legalidad que revisten los actos administrativos y darle cumplimiento al igual que todos y cada uno de los presentes Concejales a un acto de trámite, al análisis y estudio de las hojas de vida y recurrente elección, del Contralor 2.020-2.021 muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejel TROCHA, tiene la palabra el Concejel JUAN CARLOS OSPINO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA**

Presidente coadyuvando lo dicho por el Honorable Concejel JOSE TROCHA, pero sobre todo ratificando mi proposición en el día de ayer de que este informe así como los soportes hicieran parte integral del acta en el día de hoy, me declaro conforme porque esto es lo que nosotros tenemos que procurar, y esta relación que usted hace aquí de cada uno de los pasos que antecedieron al año anterior con relación a la elección de la Terna de Contralor así como los soportes que en mi caso me llegaron en el día de ayer, claro los solicitamos apenas ayer también, creo que al contrario se fue muy diligente porque tener 21 carpetas corriendo y pienso que hay que apreciarla pero me llama mucho la atención la primera carta que es del departamento, de la función pública en donde eso también me da un margen de tranquilidad, me da certeza de lo actuado, me da confiabilidad estoy seguro de las actuaciones de la Mesa Directiva del periodo anterior integrad por el doctor JUAN VERGARA, por la doctora MARI por el doctor MARINO, actuaron de manera correcta, de acuerdo a los parámetros legales y de acuerdo a los procedimientos establecidos, de igual manera las etapas que le correspondieron a ustedes como Mesa Directiva se le dio trámite en el día de ayer y hoy con lujos de detalle, o sea ayer no parecía una entrevista sino prácticamente un conversatorio de interés general con relación al deber ser del control

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

fiscal de Barranquilla, y eso también tengo que decirlo, eso se está estrenando en el Concejo de Barranquilla, eso hay que ponderarlo y eso también hay que dejarlo sentado en Acta que es algo digno pues de resaltar no sin antes solicitarle que con la aprobación del informe se incluya la relación de todo el contenido de aquí con un anexo a las respectivas actas para que hagan parte integral del acta Presidente, es una simple recomendación, muchísimas gracias Presidente.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejal OSPINO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Buen día a los Honorables Concejales y Concejalas, amigos de las barras, amigos periodistas, yo tengo una inquietud sobre lo que usted propone ¿usted está proponiendo que aprobemos un informe?

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

No que reciban el informe

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Ah, entonces aprovecho para antes de avanzar dejar hacer algunos comentarios que son pertinentes fíjese, mi experiencia personal habla de que la historia la vida o el dios en el que yo creo me coloco en este momento a presenciar unos de los actos más interesantes que he tenido en mi vida ¿verdad? El evento de ayer me pareció lo que para mí es el ideal de lo que debe ser el ejercicio democrático en el Concejo de la ciudad, el venir aquí a conversar a debatir a exponer puntos de vista, a escuchar a 3 seres humanos que se han venido formando en el tema de manera tan importante, su experiencia y su inteligencia. Creo que es lo ideal de lo que debe ser la dinámica al menos humildemente eso creo del Concejo de Barranquilla, esto creo que se tiene que convertir en la dinámica constante en que vengamos a debatir la ciudad aquí, porque al menos en teoría constitucionales eso es el órgano democrático de la ciudad, están los amigos ciudadanos, están los Concejales y las Concejalas, están los periodistas, está la ciudad aquí, por eso quiero expresar ni puedo callarme mediante esto decir que estoy profundamente satisfecho de que esto venga ocurriendo y que además en los primeros días en mi ejercicio como Concejal ocurra, agradezco todo el aporte que han hecho los aspirantes y las aspirantes. Por otra parte por supuesto seguiré apoyando estas iniciativas de debates, de los foros conversatorios que han venido proponiendo y que acabo de ver también hay una propuesta aquí al respecto, tratándose del tema del concurso relaciono un poco con lo que ha dicho el Concejal TROCHA y el Concejal OSPINO, nosotros llegamos al final de un procedimiento en las dos últimas etapas podría ser ese acto de tramite definitivo, no hemos encontrado por lo menos yo no he encontrado ningún vicio que me haga tambalear mi concepción que debo respetar la legitimidad y la ilegalidad. De los actos administrativos con que se situó el proceso, en eso tampoco voy hacer irresponsable de hacer críticas de un proceso creo que fue llevado de la mejor manera y adicionalmente hay entidades serias que han estado en ese proceso por parte de la academia, por parte de la función pública y hoy lo que nos corresponde al margen de tener una visión jurídica sobre algunos puntos es, no solo doctor TROCHA con la presunción de legitimidad o legalidad sino que la Constitución nos obliga a los servidores públicos y particulares a

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

presumir la buena fe de las actuaciones por eso en ese orden de ideas, no tenía posibilidad de dejar de expresar esto y de agradecer a este escenarios y por supuesto de acoger ese informes que ha sido presentado y que da las luces a la ciudadanía y al Concejo para que podamos culminar cabalmente este procedimiento que arranco el año anterior gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Muchas gracias doctor BOHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Buenos días a las barras a la prensa y a todos mis compañeros y a las personas que nos acompañan, igualmente coadyuvando lo que dicen los compañeros realizando y viendo el proceso que se ha dado con respecto a elección del Contralor nosotros como bancada del partido liberal, tomando la vocería de mis compañeros, estamos contento y agradecido de toda la información y como se ha manejado el estudios de las hojas de vida y estaremos acompañando este proceso juntos y seguros de que la decisión que tomemos será lo mejor para el Distrito y que será la persona mejor capacitadas para hacer el control necesario que tenga que hacer para que el destino de la ciudad esté en buenas manos quería sencillamente hablar en nombre de la mayoría de mi partido y gracias como se ha venido dando el proceso muchas gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Muchas gracias Concejal VILLAFANEZ, también quería dejar como Mesa Directiva claridad de que nosotros recibimos un proceso que fue iniciado prácticamente en su totalidad por parte de la Mesa Directiva del Concejo, aquí partimos del principio de legalidad confiamos plenamente en lo que hizo la Mesa Directiva en cada una de sus etapas en cumplimiento de la ley y ene este periodos Constitucional que comienza en el 2020 estamos dando cumplimiento al último paso que recibimos que procede a la entrevista y elección con base al proceso que ya se inició que culmino y que tubo las etapas importantes en el año anterior entonces vamos a darle cumplimiento al cronogramas, al proceso recibimos ya un proceso aprobados por parte de la Mesa Directiva anterior y partimos del principio de la legalidad y confiamos en que todos se manejó de la mejor manera, así que vamos a proceder a elegir

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES**

Buenos días a la Mesa, Presidente y a los compañeros Concejales y a los medios de comunicación y a los amigos de la ciudadanía que nos acompaña en el día de hoy la verdad si me gustaría antes de proceder a mi voto, establecer unas pequeñas consideraciones o razones por las cuales he sementado mi votación y yo comparto lo que han venido manifestando los compañeros al interior del Concejo al igual que el Presidente cuando dice que nosotros recogimos un proceso que ya había surtido gran parte de sus etapas en tal razón son dos circunstancias las que motivan la decisión que LEYTON BARRIOS Como Concejal de Barranquilla va proceder seguidamente: la primera es la circunstancia de legalidad en un proceso y la Segunda lo que me inclina tomar esa decisión es la capacidad y la alta formación que se pudo intuir al momento de la presentación el día de ayer de cada uno de los candidatos y quisiera manifestar puntualmente que es el principio de legalidad y el principio de presunción del alto Administrativo los motivos por los cuales LEYTON BARRIOS Concejal de Barranquilla acompañara el proceso de designación de Contralor pero además en virtud que es un proceso que se viene surtiéndose desde el año anterior una Mesa Directiva distinta y con unos Concejales distinto a lo que hoy nos encontramos para tomarle esa decisión

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

es el principio de la buena fe en que me amparo para poder tomar una decisión de fondos que redunde en la designación del Contralor que estoy muy seguro que cualquiera de las tres personas como lo dije anteriormente que se presentaron a dicho concurso tiene las capacidades y las cualidades los méritos para poder ejercer la función de Contralor de la mejor manera y de beneficio para la ciudad, por eso son estos tres principio los que se convierten en la medula espinal, la decisión que tomaremos el principio de la legalidad del proceso y el principio de presunción del acto Administrativo en virtud que no ha existido conforme a lo que ha dicho el informe que nos presenta la Presidencia ninguna demanda contra los actos Administrativos y preparatorios el proceso de designación del Contralor al mismo tiempo actuando en buena fe y creyendo que cada una de esas etapas se surtieron de la mejor manera, pero igualmente quiero dejar constancia señor Presidente que solamente hasta el día de ayer tuvimos completamente todos los actos Administrativos que daban pie de la formación del proceso de designación del Contralor muchas gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejal LEYTON ahora si vamos a proceder cada uno de los Concejales manifieste su intención del voto, indicando el nombre de los tres candidatos que se encuentran hoy en la terna que fue aprobado y acogida con los puntajes que acogieron todos los procesos de convocatorias realizados por la Mesa Directiva, así que señorita Secretaria quisiera que llamara a lista para que cada uno de los Concejales pueda manifestar su intención de elección a cada uno de los candidatos, por favor cada uno de los Concejales prendan el micrófono para que pueda quedar en el acta el sentido de la votación y el nombre del candidato que será elegido Contralor Distrital de Barranquilla

**SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RIOS**

**ALVAREZ VEGA JULIO AUSENTE**

**BARON OROZCO FREDDY** Buenos días de acuerdo con el puntaje emitido por la Universidad Corporación la CUC mirando estos puntajes las condiciones totales de la hoja de vida mi voto es para JESUS MARIA ACEVEDO MAGALIS

**BARRIOS TORRES LEYTON** Haciendo honor al mérito al mayor puntaje haciendo honor que hizo el día de ayer mostrando una gran seriedad en la exposición mostrando un gran comportamiento a cerca de la entidad que se va a dirigir y teniendo en cuenta que tiene una juventud que quiere modificar y convertir esta entidad más cercana a la ciudadanía Barranquillera mi voto va por el doctor JESUS ACEVEDO

**BARRERA VERGARA HEIDY** buenos días tomando en cuenta que se han surtidos todas las etapas del proceso, señor Presidente y partiendo del principio de legalidad con todos los actos Administrativo que hasta el momento se han surtidos y luego de escuchar la exposición de los tres candidatos en el día de ayer en manera objetiva revisando todo lo aportado por la Universidad de la Costa, considero que la persona adecuada para dirigir la Contraloría en este periodo es el doctor JESUS MARIA ACEVEDO MAGALIS

**BENAVIDES MORENO ZAMIR** buenos días a todo mi voto es por JESUS MARIA ACEVEDO

MY

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09                                |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.<br>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO** Gracias felicito a quienes aspiraron a este cargo y llegaron a este punto en el cual, creo que ha sido una experiencia interesante el haberle escuchados sus conocimientos y apuestas, yo nunca entrego cheque en blanco por eso el voto que hoy deposito en uno de ustedes, es un voto que se vuelve una exigencia y es cumplir con el deber Constitucional de servirle a mi ciudad a través del control Fiscal y ahí voy a estar atento supremamente, adicionalmente creo que tiene unas propuestas interesantes yo podría haber votado porque me parece excelente la hoja de vida de cada uno por cualquiera de cada uno de ustedes pero me guio, por los resultados que se me presentan al final gracias a la doctora MARIA ALEJANDRA, JAIDER NUÑEZ por tan importante aporte voto por JESUS ACEVEDO MAGALIS CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.129.577408 voto por usted especialmente por una razón doctor usted ayer se comprometió con unos temas claves para mi ciudad especialmente los Ambientales, le doy mi voto de confianza y estaré atento a cada cosa que haga y además, trate bien a los seres humanos que están en esa Contraloría, permítame una sugerencia y no es tráficos de influencia ojala piense en que pudiera conformar equipos con esos dos seres extraordinarios que le han acompañado ese proceso mil gracias

**CRISSIEN BARRAZA ERNESTO** Muy buenos días a todos cordial saludos a las barras compañeros Concejales, a la prensa y a los asistentes, parece que el doctor BOHORQUEZ me hubiera quitados todas las palabras en las cuales iba intervenir, me uno completamente ayer escuchamos con lujos de detalles a los tres participantes los cuales demostraron que tiene muchos conocimientos en todos los temas de Contralorías y varios tema que tocaron el día de ayer, pero tenemos que a pesar de que no vivimos el comienzo del proceso porque fue en el periodo anterior, donde no hacíamos partes ni usted ni yo, sin embargo como muchos compañeros lo manifestaron, nos acogemos a que todo el procedimiento estuvo bien elaborado se vinculó a la Academia y al Función Pública, entonces estudiando ya el resultado que arrojaron todas estas entidades al cual hay una votación, y nos da un puntajes y acogiéndonos a ese puntajes y también a las exposiciones que realizaron todos los candidatos que hablaron muy bien y expusieron que conocen mucho del tema, pero nos acogemos que existe una votación alta por un candidatos, el cual también precisamente en el tema que el toco tema Ambiental que es un tema inclusivamente el señor Alcalde en su posición lo toco reiteradamente que hay que hacer mucho énfasis importancia en el tema Ambiental así mi voto también es por JESUS ACEVEDO el cual hablo de los temas Ambiental, estaremos acompañado al Concejo todo lo que usted requiera y también hago parte de la Contraloría que escuchaba que de pronto la remuneración se estudiaran sus temas en la medida que los pueda acompañar para estudiar esos temas de remuneración de la Contraloría también lo estaremos acompañando desde el Concejo señor ACEVEDO muchas gracia

**DIAZ INSIGNARES OSVALDO** buenos días para todo un saludo para la barra, igualmente a los medios y Honorables Concejales, igualmente nuestro candidato ayer tuve la oportunidad y gracias a Dios a conocerlos y a saber de ustedes y aquella intención de hacer que la Contraloría Distrital de Barranquilla, salga adelante que evoluciones para algo mejor yo tengo señor Presidente 6 elecciones a Contralor 20 años de estar en esta Institución me parece que hemos conseguido unos Contralores que han sacado adelante la propuesta de emprender por el desarrollo de nuestra ciudad, Barranquilla porque si bien es cierto que los Alcaldes toman la decisiones con

MY

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

la anuencia o no de los Concejos, también es cierto que ese Control Fiscal lo realiza la Administración dada por la Contraloría Distrital y en este caso específicamente yo me siento tranquilo y regocijado porque en cabeza de nuestro amigo JUAN JOSE VERGARA, MARY DE CHAHIN igualmente estaba el doctor MARINO tomaron la decisión de hacer un estudio adecuado para poder hacer la convocatoria y elección posterior, de esto que es el día que estamos nosotros y con lo que usted no ha presentado señor Presidente la Mesa y a nosotros cada uno de los Concejales, eso nos da la fortaleza para seguir escogiendo personas que sigan mejorando las condiciones de desarrollo y de crecimiento de nuestra ciudad y de ponerle un apoyo para lograr el éxito en conjunto dentro de los entes de controles y la Administración y más que todos en conjunto a la base de la comunidad, ayer me lleo una sorpresa bonita los vi a todos exponiendo unos ideales unos conceptos que son perfectamente viables para que Barranquilla siga creciendo, tras de meditarlo anoche y pensar y lo que vi tenía que tomar una decisión y he tomado la decisión por el doctor JESUS ACEVEDO a quien le deseo que en cabeza suya y con su personal que tiene haya logre hacer que la ciudad de Barranquilla siga pujando por ser la ciudad de mayor desarrollo aquí en Colombia muchas gracias.

#### **FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD**

Muy buenos días a todos los compañeros Concejales de Barranquilla, a la Mesa Directiva de la Presidencia, a los amigos ciudadanos de Barranquilla, a los ex compañeros de la Contraloría Distrital, porque trabajé también ahí, quiero felicitar también a nuestros compañeros elegantes candidatos, al doctor JESÚS ACEVEDO, al doctor HAIDER NÚÑEZ y a la doctora MARÍA ALEJANDRA, excelentes hojas de vida, son personas muy capacitadas y yo resalto esa labor, porque realmente concursar ante estos organismos no es fácil, teniendo en cuenta que son organismos de control, donde realmente se necesita una experiencia, se necesita un conocimiento y ellos son la personas que hoy están aquí postulando su nombre, yo quiero de esas 3 hojas de vida resaltar mi voto, que fue una hoja de vida que revisé, que siempre estuve de acuerdo, que siempre la analicé por su puntaje, también por su experiencia y más que todo coincido con el doctor BOHORQUEZ, en temas ambientales, que es muy importante y creo que es una persona capacitada y estoy seguro que con la venía de todos y con el concurso de todos vamos a estar trabajando de la mano siempre de una mejor Contraloría, para las personas que trabajan en ella, que realmente necesitan el acompañamiento de un buen Contralor, por eso mi voto es por el doctor JESÚS ACEVEDO, Positivo.

**FUENTES PUMAREJO JUAN**, yo quiero felicitar primero a los 3 candidatos, felicitaciones por todo su coraje, por valentía, por participar en este concurso, por la exposición que realizaron en el día de ayer, son personas que tienen el talante, tienen la experiencia, la preparación, sobre todo las propuestas, esos temas que se tocaron ayer dejan ver todas luces lo mejor para esas entidades de control que quieren lo mejor para Barranquilla y que están capacitados los 3 candidatos para ejercer el control fiscal, que es lo que requiere y lo que estamos esperando nosotros y exigimos sobre todo el Gerente de la Contraloría que haga su labor, que las cosas se hagan de la mejor manera, que los recursos públicos son sagrados, yo los felicito a los 3 por todo este proceso, por su exposición del día de ayer y quiero manifestar que de los 3 candidatos yo me inclino, apoyo y reconozco que su trayectoria, su juventud, sus ganas de trabajar por Barranquilla y de brindarles todo su conocimiento a pesar de su corta edad, con sus 32 años de edad toda esa experiencia que tiene JESÚS

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

ACEVEDO, hasta el día de hoy que tiene estudios en doctorado, tiene Maestría, una persona intachable, que tiene conocimiento de la cosa pública, sobre todo tiene juventud y ganas de renovar y de hacer las cosas bien de manera diferente en este ente de control, a mí me gustaría dejar claro esta vez, porque una vez revisado todo el proceso de convocatoria, no solamente las normas que están allí en la convocatoria pública, si no las normas legales, constitucionales que establecen los requisitos para ser Contralor Distrital de Barranquilla, la ley 1904 de 2018, hay que tener en cuenta y dejar constancia en esta intervención de que fue estudiada a profundidad, el Artículo 11 de esa ley establece unas reglas de juegos para elección de la Contraloría Departamental, Distrital y Municipales, también que el Acto Legislativo 04 de 2019, que fue posterior a la convocatoria realizada por el Concejo de Barranquilla, que modifica el Artículo 272 de la Constitución, establece unas reglas de juegos claras, que están definida y que tenemos que observar, todos los Concejales al momento de realizar la Elección, por lo tanto a mí no me queda ninguna duda sobre las calidades, sobre las condiciones y sobre los requisitos que tiene JESÚS ACEVEDO para ejercer este cargo y por eso dejó constancia en el día de hoy y manifiesto mi voto Positivo para acompañarlo JESÚS que tengas la bendición de Dios y que tenga la sabiduría para poder manejar de la mejor manera la Contraloría Distrital, no me cabe duda que lo vas a ser muy bien y espero que tengas muy buen viento y buena mar en este organismo de control felicitaciones

**GALAN ESCALANTE OSCAR AUSENTE**

**HENRIQUEZ QUINTERIO MARIA:** Buenos días a todos, teniendo en cuenta la selección, revisión, qué hizo eficientemente la universidad de la Costa y dando como el mayor puntaje del doctor JESUS ACEVEDO mi voto es por él, también quiero exaltar las calidades humanas que se mostraron ayer durante la entrevista, felicito también a los demás candidatos me parece que son personas que tienen una muy buena hoja de vida, muchas calidades humanas y que en algún momento tendrán la oportunidad de acceder a un cargo como éste, mi voto es por el doctor JESUS ACEVEDO

**MARINO ANGULO SAMUEL:** Buenos días, bueno por un profesional una persona capacitada, una persona que sé que va a dirigir la Contraloría Distrital de una manera adecuada, por eso no dudo en darle mi apoyo a JESUS ACEVEDO, voto Positivo

**ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS:** Buenos días, primero quiero dejar sentado que el Concejo realizó un proceso transparente creo que todos podemos dar esa certeza, que el proceso se hizo con la legalidad que amerita hay una presunción de la legalidad de los actos Administrativos que nos tenemos que acoger, nosotros no somos jueces ni podemos declarar un Acto Administrativo nulo, por lo tanto estamos cumpliendo nuestras funciones y lo que nos obliga la ley, segundo quiero felicitar a los tres candidatos a los 3 candidatos a la Contraloría, porque todos son personas idóneas y coadyuvo la Proposición del doctor BOHORQUEZ, porque de manera respetuosa sé que cada uno podría hacer las cosas de la mejor pero en este momento tenemos que tomar una decisión de elegir uno solo, después de hacer el estudio respectivo de analizar los puntajes, de analizar lo que el doctor JESÚS ACEVEDO expuso, los compromisos que hizo con este Concejo en pro del medio ambiente después de analizar la intachable hoja de vida que ha tenido, los estudios realizados, creo que mi voto de confianza está por el doctor JESÚS ACEVEDO

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**OSPINO ACUÑA JUAN:** Gracias Presidente, antes de anunciar mi voto el cual ya hice público pero tengo el deber de hacerlo a través de este canal formal, debo decir que hace unos años, no solo inició el proceso de transformación de la Administración de Distrital, sino también de los órganos de control doctor TROCHA, hace unos años encontramos una Contraloría paralizada, una Contraloría devastada, una Personería paralizar desgastada, unos Archivos del Concejo que se los comió el comején, le echaron comején, todos sabemos que la memoria jurídica de una ciudad es el Concejo y aquí nos dimos en la tarea de recuperar ese Archivo Histórico doctor LEYTON, de ayudar a comenzar a reactivar por eso doctor FUENTES, es bueno que los Colegas sepan que las tres entidades del control político en este caso del Concejo disciplinario en el caso de la Personería y la Contraloría a nivel fiscal todas tienen sus cuentas intervenidas por parte de la Administración porque eran sus cuentas oficiales, están embargadas dada la cantidad de deudas que se tenían y dada a la cantidad de arbitrariedades que se cometieron contra trabajadores que luego demandaban reclamando justicia para ellos, bueno yo quiero decir en el día de hoy que ese no es el caso del día de hoy, que las cosas no han mejorado del todo, pero han avanzado sustancialmente y por eso creo que antes de elegir debo hacerle un reconocimiento a quién desde hoy pasa a ser ex Contralor como es el doctor **FERNANDO FIORILLO**, un joven muy diligente, muy talentoso, que trabajó mucho que se echó al hombro a esa Corporación y por eso no está en peores condiciones, de igual manera tengo que reconocer en **JESÚS ACEVEDO**, una persona con talento, con juventud, con ganas, con experticia aún a pesar de su edad, con muchos elementos pasar las pruebas de una Universidad prestigiosa como la CUC, la constancia que nos envía, la Certificación que nos envía el departamento de la función pública, todos esos requisitos que organizó la Mesa anterior en encabeza al doctor VERGARA, la doctora MARY y el doctor MARINO, por delegación de la Plenaria del Concejo que fue una delegación de la Plenaria del Concejo se han agotado de manera eficiente y por eso considero Presidente, que tal como lo dice la Corte Constitucional en la Sentencia 1551, es mucho mejor un estado cuando la elección está Presidida del mérito, por eso mi voto Positivo por el doctor **JESÚS ACEVEDO** buen viento y buena mar en su gestión doctor **JESÚS**

**PÉREZ TORRES RECER LEE:** Buenos días a todos, analizando las hojas de vida y además de eso ayer se presentó una prueba de conocimiento de los tres candidatos y además de eso hay una entidad una Universidad que respalda la capacidad de cada uno de ellos, he decidido apoyar, respaldar al doctor **JESÚS ACEVEDO**

**RADI CHEMAS SAMIR:** Buenos días a todos, a las barras, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, a la Prensa. Bueno ya no queda más nada que decir verdad ya todo el mundo dijo todo, pero básicamente de una manera muy juiciosa y de una manera muy acuciosa a todos los Honorables Concejales estudiamos este proceso que reitero no los entregaron ya debidamente cursado, diligenciado y todos analizamos que fue un proceso partiendo del principio de legalidad en el cual todos los requisitos que exponían estaban en la ley, estaban en la Constitución, como muy bien lo trajo a Coalición nuestro Presidente **JUAN CAMILO FUENTES** y de que todos estamos tranquilos con que se hizo de la mejor forma y que los tres candidatos que se nos presentan aquí porque hasta hoy estaba leyendo porque la información llegó apenas ayer, apenas hoy la estaba leyendo detalladamente cómo fue el proceso, celebro mucho algo, este es un mensaje a ustedes, a la ciudadanía, este es un mensaje para ustedes que estos procesos para elección de cargo público son

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

meritocráticos, aquí no llegan ellos por el apellido, aquí no llegan ellos por palanca, aquí llegan ellos porque fueron los mejores en el proceso que se diseñó y en el proceso que se hizo, les cuento un poquito aquí evalúan la formación académica, la experiencia laboral, la experiencia en docencia, que finalmente va a ser la forma en la que ayer celebros mucho también, se habló cómo nos explicaron de forma cómo van a implementar ese control fiscal y como muy bien lo dijeron ayer también de los recursos medioambientales, aquí llegaron ellos con muchos pergaminos que hoy nosotros celebramos para que la sociedad se incluya a esta nueva gestión de la Contraloría y que sientan que están bien representados y qué es de puertas abiertas, quiero felicitarlos nuevamente, ayer lo hice y hoy lo vuelvo hacer a los tres a **JESÚS ACEVEDO, JAIDER NÚÑEZ y MAYRA ALEJANDRA SALAZAR**, porque realmente no era fácil el proceso, no era fácil el conversatorio que sostuvieron ayer, no era fácil exponer a la ciudadanía y a la prensa todo lo que se pensaba hacer, en una entidad que tiene los ojos de todo el mundo encima, porque es la realidad y así debe ser y así debe ser realmente, pero ya analizando y estudiando y consultando con mi equipo, nosotros pensamos y concluimos que la persona que nos puede representar de una manera excelente, integral y que pienso que ayer quedó demostrado ante toda la opinión pública es este cargo tan importante es JESÚS MARÍA ACEVEDO, mi voto es Positivo

**RENGIFO LEMUS ANDRÉS:** Cordial saludo a todos, Mesa Directiva, Honorables Concejales, barranquilleros aquí presentes que Dios los bendiga, no voy a desplegar tanto, en esta intervención porque no quiero redundar en lo que ya nuestros Honorables Concejales han expresado, pero sí vale la pena en volver a felicitarlos a los candidatos, coadyuvo totalmente a lo del doctor ANTONIO BOHORQUEZ, harían un espléndido equipo, porque cada quien tiene un perfil, una forma distinta de ver y de trabajar y creo que podría complementarse de la mejor manera, nosotros como miembros y voceros de la bancada del Partido Alianza Verde, no sentimos totalmente identificados con unos postulados, los postulados que lógicamente velan que los recursos públicos son sagrados y velan por el tema medioambiental, el tema Verde y es por eso que ya anticipándolo lo que se está dando en votación, hoy queremos darle la confianza a quien va a ser el próximo Contralor elegido por este honorable Concejo que es el doctor Jesús Acevedo, porque más de la mitad de su discurso se caracterizó ese tema que nosotros nos identificamos. Yo quiero a nombre personal y a nombre de mi partido felicitarlo, decirle que lo consideramos el candidato más idóneo y que tenga en cuenta que va a desempeñar una decisión trascendental cuando ya esté Concejo termine su elección y tiene un gran reto a pesar de tener un periodo solo de 2 años porque en 2 años con voluntad y con ganas se hace muchos señores Concejales. Recalcarle el firme compromiso que tiene con nuestra amada Barranquilla, con la ciudadanía, con el medio ambiente y por ende con nosotros por nuestro interés supremo en ese tema como partido que queremos una Barranquilla. El compromiso es llevar a otro nivel de gestión la Contraloría y de por favor traerla al siglo XXI, a la era digital comprometerla con la lucha contra la corrupción, hacer una Controlaría que propenda el control social, garante de los recursos de los Barranquilleros para que sean invertidos de la mejor manera. Esperamos doctor Acevedo mucho de usted porque sabemos sus capacidades, su preparación, su formación, sus méritos y de verdad la entrevista no los dejó claro. Por eso lo acompañamos en esa labor como mejor le convenga a los ciudadanos, y para finalizar óigase bien que usted tenga la altura de quedar en la historia reciente de los mejores Contralores por ser un Contralor con carácter propio,

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

a la medida de la ciudad de Barranquilla y no a la medida de la Alcaldía de Barranquilla. Muchas gracias.

#### **TROCHA GOMEZ JOSÉ**

Hay que voltear el orden porque ya en este momento el doctor Jesús Acevedo está electo como Contralor. Y yo voy a votar por el en especial porque dentro de la responsabilidad que nos entrega la ley que la Contraloría sea un organismo eminentemente de control fiscal me quedó claro el día de ayer que Jesús Acevedo conoce la entidad, conoce la situación financiera de la entidad y mostró que tiene las cuentas claras para administrarla y que ella en estos 2 años salga adelante y logre disminuir ese pasivo de \$20.000.000.000. Mi voto es por usted doctor Acevedo, que tenga buena caza estos dos años y sería también muy bueno recoger la propuesta del doctor Hayder Núñez de establecer una escuela de control fiscal que le permita a usted también generar unos recursos nacionales a través de procesos de capacitación. Esa escuela sería muy buena propuesta que en materia de conformar esa entidad eminentemente técnica. Le sugeriría respetuosamente, recoja para que tengamos una Contraloría que se pueda además proyectar por la ciudad. Reafirmo mi voto por el doctor Jesús Acevedo.

#### **VERGARA DIAZ JUAN JOSÉ**

Con los muy buenos días a todos, a las barras, a la ciudad de Barranquilla, a mis compañeros Concejales. Yo de verdad primero que todo quiero felicitar a los participantes a Mayra Alejandra, a Hayder y a Jesús Acevedo, de verdad hicieron una muy buena exposición ayer aquí de todo lo que quieren para la Contraloría, de lo que se puede hacer y de lo proyectado por estos dos próximos dos años. Yo quiero señor Presidente, señora Secretaria decirles que este trámite que lleva a su cronograma el día de hoy 8, esto es un trámite que como todos ustedes saben nació desde la presidencia del año inmediatamente anterior donde me acompañó la doctora MARY DE CHAIN y el doctor RUBEN MARINO donde esta presidencia no hizo otra cosa sino que acogerse a la ley y acogerse al reglamento 1030 que era la convocatoria y escogencia del Contralor y Personero, lógicamente cada uno por aparte. No pasó lo mismo con el Personero porque tuvo una cantidad de procesos y de tutelas cual todas las ganamos, yo quiero que eso lo sepan todos los Concejales, todas las tutelas de Personería nosotros las ganamos ósea esto quiere decir que el proceso estaba bien. Por orden judicial el tema de Personería fue suspendido pero al que le van a dar le guardan, pero fíjese que los nuevos que llegan aquí al Concejo aprovechando la oportunidad, ustedes le van a dar a tocar y a esta nueva mesa directiva la escogencia o si dice el juez que siga el proceso adelante como venía con los demás participantes o que continúe; yo creo que es un momento histórico y que una cosa le voy a decir a ustedes señores Concejales, no solo en la ciudad de Barranquilla está suspendido el proceso de Personero, hay 4 o 5 ciudades de Colombia que tienen problema con la Personería pero nosotros hicimos las cosas de manera transparente, tan es así que hicimos un cronograma que hoy 8 se está eligiendo al Contralor. Ya elegido el doctor Jesús Acevedo. Hoy hemos hecho los trámites totalmente transparentes, nosotros tuvimos acompañamiento de la procuraduría en todo este trámite, dicen que por qué nosotros cambiamos de Universidad, es que los tiempos cuando habíamos contratado con la Simón Bolívar se habían agotado y la Presidencia y la mesa directiva podía escoger cualquier Universidad y si a ustedes les dan unas condiciones como es la CUC que es una Universidad excelente, y que está certificada y que aparte de no le dicen a uno, no le vamos a cobrar absolutamente nada porque esa investigación nos

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

enriquece a nosotros y aparte de eso lo vamos acompañar a usted con nuestros abogados para que cualquier demanda o situación que se presente nosotros respondemos. Lógicamente la mesa directiva en manos de la doctora MARY DE CHAIN y el doctor MARINO y la mía teníamos que decir que si y no teníamos ningún inconveniente para esto. Entonces quiero decirles a ustedes que de verdad que ustedes que se han leído todo el expediente y le agradezco al doctor JUAN CARLOS OSPINO ayer que hizo la propuesta para que se le entregara todas las actuaciones el año inmediatamente anterior, pero eso lo hizo el doctor OSPINO porque sabe del talante y de todas las situaciones que hemos hecho nosotros, aquí no hemos hecho nada totalmente diferente sino lo que diga la ley. Entonces por eso le digo a usted y le ratifico que esto es totalmente claro y hoy a quien estamos escogiendo no vamos a tener ningún inconveniente porque sabemos que las cosas se hicieron bajo el derecho de la ley y aquí está sustentado. Como le dije el 31 de diciembre al doctor JUAN CAMILO aquí por Secretaria le entregan todas las actuaciones que hemos hecho porque usted va a ser el Presidente y tendrá que rendirle un informe entonces a cada uno de los Concejales. Así que de verdad con tranquilidad les digo yo a cada uno de ustedes que hemos hecho las cosas excelentemente bien. Flaco favor le haríamos la mesa directiva anterior cualquier cosa que nos fuese a llevar a una investigación porque aquí les digo una cosa señores Concejales aquí por cualquier cosa lo van investigando a uno. Nos tenemos que cuidar y eso hicimos el año anterior por eso estoy contento, transparente con todo lo que hemos llevado a cabo. Ahora viene lo de Personería esperemos la orden del juez para adelantar el proceso. Yo si le quiero agradecer a todos los participantes que estuvieron aquí porque las propuestas de ellos fueron muy buenas y yo de verdad que voy a votar por el doctor Jesús Acevedo porque me inclina propuestas de acompañamiento a este Concejo, este Concejo necesita tener el acompañamiento del Contralor doctor Jesús porque aquí temas que a veces uno los toca y pues queda muerto, nosotros tocamos el año anterior un tema de ciudad que es las telarañas que hay en todos los postes de la ciudad de Barranquilla y más aún en el centro, eso es una contaminación visual y eso es un tema también que vamos a meterlo nuevamente porque ya en un noticiero Caracol sacó las ciudades que están enredadas en las telaraña en los postes, ese tema lo tocamos aquí y quiero el acompañamiento de usted porque es importante. Mi voto es positivo por Jesús Acevedo.

#### **VILLAFANEZ JABBA MAURICIO**

Buenos días a todos. Primeramente, felicitar a los 3 candidatos y decir que mi voto es por el doctor Jesús Acevedo porque considero que es la persona que debe garantizarle a la ciudad de Barranquilla por su capacidad, por su experiencia y por su hoja de vida todos los controles necesarios que se deban hacer y porque sé que con la explicación que nos hizo ayer está capacitado para manejar esta institución tan importante para los Barranquilleros por eso reitero mi voto para el doctor Jesús Acevedo. Y bueno siendo el ultimo que le toca votar lo felicito señor Contralor por esta nueva designación y cada uno de nosotros Concejales de Barranquilla que le estamos dando la confianza esperamos que el trabajo sea como es usted una persona seria, que ha demostrado por medio de su intervención que sabrá manejar los recursos y que sabrá hacer el control necesario para todos los Barranquilleros.

#### **SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

Señor Presidente me permito informar que en la votación para Contralor Distrital periodo 2020 – 2021 el doctor Acevedo Jesús María obtuvo 19 votos positivos.

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Muchas gracias Secretaria. Felicitamos al doctor Jesús Acevedo sin antes darle el reconocimiento a los 2 candidatos, felicitaciones por su participación. Y procederemos con el juramento al doctor Jesús María.

¿Jesús María Acevedo: ¿jura usted cumplir ante Dios y la patria fielmente con la constitución, la ley y las leyes propias del cargo de Contralor?

**JESUS MARIA ACEVEDO**

Si juro.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Si así lo hicieres que Dios y la patria lo premien, sino él y ella os lo demanden.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JESUS MARIA ACEVEDO**

Honorables Concejales muy buenos días, honorable Presidente, mesa directiva, señora Secretaria, cada uno de los 19 Concejales que hace parte hoy de este recinto, a todos los trabajadores de mi nuevo hogar la Contraloría Distrital de Barranquilla, señores de las barras, todos los periodistas e invitados especial en este día de hoy. Reciban ustedes el más cordial de los saludos en un 8 de enero, un día supremamente especial que demarca el inicio de un nuevo periodo dentro de la Contraloría Distrital de Barranquilla, no quiero iniciar esta intervención sin antes agradecer a cada uno de ustedes Concejales que depositaron en este servidor público a partir de este momento toda su confianza y disposición de sacar adelante a la ciudad. Quiero agradecer a cada uno de ustedes el hecho de brindarme ese apoyo para estar hoy aquí dirigiéndome antes ustedes, ante la ciudadanía y ante todos los medios que abren sus cámaras para que pueda expresar la satisfacción que tengo, de poder llegar hoy a tan alta dignidad y para la cual ustedes me han depositado su confianza, es para mí un honor, pero también un compromiso, un reto que se asume de sacar adelante una entidad tan importante que tiene tantas necesidades, tantos retos y tantos compromisos con la ciudad de Barranquilla. Para mí como Contralor Distrital, se me ha asignado una obligación constitucional, donde no solamente tendré la obligación de velar por los recursos públicos, sino que también como Contraloría revisaremos elementos propios de la gestión, elementos propios del ambiente, elementos propios de la Administración que redunden en beneficio de cada uno de los barranquilleros que depositaron la confianza en ustedes como Concejales y en su discernimiento para poder haber elegido hoy un Contralor que no va a defraudar ese mandato legal y constitucional que hoy se me ha asignado. A mi nuevo equipo de trabajo y a mi nueva familia, funcionarios de la Contraloría Distrital de Barranquilla, decirles que en mí van a tener un Contralor que los apoyará y trabajará de la mano con ustedes, para enaltecer y seguir creando una entidad que sea orgullo para ustedes como trabajadores y para mí cuando salga del período, mostrarles a ustedes señores Concejales, grandes avances en ciudad, grandes avances en gestión y sobre todo, ustedes trabajadores de la Contraloría, hoy ya no son trabajadores de la Contraloría, sino son parte integral de mi familia, la Contraloría Distrital de Barranquilla. Ésta es una Contraloría de puertas abiertas, como lo dije ayer en mi intervención, donde la ciudadanía tendrá que tener una participación activa, donde cada uno de ustedes señores Concejales, siempre serán bien atendidos, siempre serán bienvenidos y estaré en éste mismo atril dispuesto para darles a ustedes todos los informes, el acompañamiento, información

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

y siempre señores Concejales, cuenten con un Contralor amigo que estarán de la mano de ustedes para seguir construyendo ciudad, porque lo que queremos es que ésta ciudad sea imparabile, vamos por una Barranquilla imparabile y darle a todos ustedes las gracias y confien que desde la Contraloría Distrital de Barranquilla seremos imparables en nuestras funciones. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

#### **4. PROPOCISIONES.**

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
¿Hay proposiciones radicadas en la mesa?

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA**  
Sí, señor Presidente. Tenemos tres proposiciones radicadas.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Señora Secretaria, sírvase leerlas.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA**  
Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barraquilla una proposición en el siguiente sentido: Realizar un Conversatorio cuyo eje temático será: Población Vulnerable, Radiografía de la Mujer como Víctima de Delitos contra la Vida en el Distrito de Barranquilla Seguridad Ciudadana. Como invitado especial tendremos al doctor en Seguridad Internacional y Magister en Seguridad Nacional: DANIEL MELAMED VISBAL, profesor del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, director del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Barranquilla. Esto con el fin de obtener más información y conocimiento en temas de políticas públicas que ayuden a garantizar la mejora en la calidad de vida de los barranquilleros. Atentamente, con su firma: Honorable Concejal MAURICIO VILLAFÑE JABBA. Señor Presidente, se ha leído la primera proposición.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Señora Secretaria, lea las proposiciones y si la plenaria lo considera, procederemos a votarlas en bloque.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA**  
Segunda proposición: Asignar una Comisión Accidental, con el fin de hacer una revisión y actualización del Reglamento Interno y compilación del mismo. Con su firma, Honorable Concejal: MAURICIO VILLAFÑE JABBA. Tercera proposición: invitar a la reina del carnaval, al rey momo y los reyes infantiles, con el fin de conocer las fiestas populares de nuestra ciudad, igualmente nos darán a conocer la programación de los eventos para los carnavales 2020. Con su firma el Honorable Concejal RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA. Señor Presidente, se han leído las tres proposiciones.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

Señora Secretaria, sométala a consideración y llame a lista a los Concejales para conocer la intención de voto.

**TIENE EL USO DE LA PALABRE EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:**

INAUDIBLE. A mí me gustará que se aplazara para que usted le diera una revisión al Reglamento, para que miráramos cuál es el procedimiento a seguir para introducir modificaciones al Reglamento Interno, o sea, bien sea proyecto de acuerdo o iniciativa de mesa, pero que le diera una revisadita porque no estoy seguro si ese es el procedimiento adecuado Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA:**

Muchas gracias señor Presidente. Designar una Comisión Accidental, con el fin de hacer una revisión al Reglamento Interno y compilación del mismo. Yo entiendo el espíritu de la proposición del doctor VILLAFÑE. Cuando Dios me dio la oportunidad de llegar por primera vez a éste Concejo, y usted se somete a entender las reglas procedimentales para poder ejercer nuestra función después de ese mandato que los ciudadanos nos entregan, ese es un desorden de papeles, a mí personalmente me tocó hacer una compilación personal, hoy yo trabajo con una compilación personal en la cual duramos un tiempo prudente, tratando de entender esa telaraña normativa que hoy rige al Concejo y que me parece hoy, que nuestro primer paso sea revisar el Reglamento Interno, de tal manera que todos estos Concejales que están llegando a la corporación, tengan las reglas claras de cómo tienen que ejercer su actividad en representación de los barranquilleros. Doctor OSPINO, en muchas oportunidades yo lo he escuchado aquí, frente a decisiones que se va a tomar en materia procedimental, que hay muchos artículos en el Reglamento Interno del Concejo que usted mismo nos dice: "podemos aplicar la norma superior a pesar de que todavía no esté debidamente integrado en el Reglamento Interno". Hoy tenemos una nueva realidad política, en donde hoy tenemos una ley de oposición que también implica el respeto de unos derechos de participación, de intervención de aquellos Concejales o bancadas que decidan declararse en oposición, eso también tiene que integrarse. Así que yo aplaudo y acompaño la proposición me parece sana, ésta Comisión Accidental que hoy permite sea conformada en el Reglamento Interno del Concejo, ésta proposición está ajustada hoy al Reglamento Interno, y la misma tendrá que presentar entonces el Proyecto de Acuerdo correspondiente a la plenaria. La recomendación que sí le hago señor Presidente, es que cuando usted vaya a integrar la respectiva Comisión Accidental, sea respetuoso en la representación de los partidos en el sobre entendido, que como aquí venimos a dar unas discusiones de responsabilidad política e ideológicas, los partidos tengan representación en la revisión del Reglamento Interno del Concejo y puedan asumir sus posiciones indefensas de su oportunidad de plantear la discusión aquí, en el órgano directivo de la ciudad. Así que señor Presidente, anuncio que aplaudo la proposición, la acompaño y en otrora, sabiendo que el doctor OSPINO en muchas oportunidades lo demostró, que el Reglamento Interno tiene falencia y para que los nuevos y los antiguos tengamos las reglas claras para ejercer nuestros derechos, el único derecho que tenemos aquí, el derecho a hablar. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:**

Presidente, yo no he dicho que no se apruebe, ni que sea mal, he dicho que le pegue una revisada, porque esa Comisión te va a conducir a unas modificaciones del reglamento, el Reglamento más obsoleto lo tenemos lo tenemos aquí, y usted sabe que hemos intentado modificarlo varias veces y ojalá logremos ésta vez y los que traen buena energía lo logren, e incluso hay que hacer la compilación y hay que introducir la reforma política reciente. Presidente, acabamos de hacer una elección de Contralor que todavía no está registrada en el Reglamento interno, ese es un ejemplo de qué tan desactualizado estamos. Yo lo que estoy es preguntando, porque ustedes como mesa tienen la posibilidad de presentar esa iniciativa, el doctor VILAFÁÑE parte de una mesa, usted parte de una mesa y ustedes como conductores del Concejo de Barranquilla, también pudieran traer aquí una iniciativa de tal tipo y hay menos desgaste, pero en aras de lo dicho por doctor TROCHA, que es una discusión política, de funcionalidad y de reconocimiento de todos los actores políticos aquí, me acojo a la proposición señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:**

Gracias Presidente, yo creo que es saludable, necesaria, incluso, indispensable, desarrollar ésta iniciativa y desarrollarla. Yo solo añadiría unos elementos que nos pueden servir de base. Hace unos años, cuando se intentaron compilar las normas en la vida de los municipios, en un decreto, el 1333, la Corte Constitucional determinó que la compilación donde se modificaban decisiones era inconstitucional. El procedimiento que propone la Corte, incluso, habla de una especie de compartimiento de las dos visiones de TROCHA y OSPINO, yo propongo que se enriquezca esta proposición en ese sentido; por un lado, tenemos que revisar cuáles son las normas que tienen vigencia, cuáles del Reglamento están vigentes, cuáles pudieran estar en contra de la Constitución y la ley por la dinámica que ha habido, y una vez eso ocurra, entonces se propone la compilación con todos esos actos. Voto positivo por esa proposición.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Vamos a proceder, una vez sea acogida la proposición, vamos a designar un miembro por partido para darle prioridad a intenciones políticas en la posible compilación y modificación del Reglamento. Señora Secretaria, llame a lista para conocer la intención de voto.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

ALVAREZ VEGA JULIO

BARÓN OROZCO FREDDY

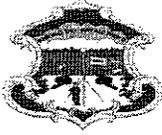
BARRERA VERGARA HEIDY

AUSENTE

POSITIVO

POSITIVO

Señor Presidente, coadyuvo las tres proposiciones, presentadas con anterioridad por mis dos compañeros, porque me parece en buena hora y es lo más idóneo para los Concejales cabildantes, tener la oportunidad de construir un reglamento que vaya acorde a las nuevas leyes y respete, como lo decía el compañero JOSÉ TROCHA a las minorías o a aquellos compañeros que deseen. Tenemos plazo hasta el 1 de febrero de declararse en oposición. También coadyuvo la posición del compañero BOHORQUEZ cuando dice que en ese Reglamento, he tenido la oportunidad, ustedes saben que soy muy inquieta y he estado pidiendo documentos desde que ingresé a

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

ésta corporación, de poder revisar, creo que es necesario suprimir algunas normas que no están acogidas a ley en la actualidad, unas normas que están obsoletas, que están en desuso señor Presidente; por lo tanto me parece pertinente y apoyo de manera positiva ésta proposición. Muchas gracias.

**BARRIOS TORRES LEYTON**

**POSITIVO**

Acompaño decididamente las tres proposiciones que presenta el compañero VILLAFÁÑE, la doctora MARÍA CHAHÍN y RICHARD FERNÁNDEZ la cual también respaldo.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO    | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD  | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE OSCAR      | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES     | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN          | POSITIVO |
| PEREZ TORRE RECER          | POSITIVO |
| RADIS CHEMA SAMIR          | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRES       | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE          | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN          | POSITIVO |
| VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO  | POSITIVO |

Señor Presidente (19) votos HAN SIDO APROBADAS LAS TRES PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RENGIFO LEMUS ANDRES**

Acompaño la proposición el honorable Concejal RICHARD FERNANDEZ, de la colega MARIA DE CHAIN y mi colega VILLAFÁÑE Solo con la salvedad y el compromiso que en esta comisión accidental al antes durante y después el partido Alianza verde como minorías tenga una representación, sea escuchado, y sea tenido en cuenta, con esa salvedad solamente lo acompaño.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Doctor ANDRES FELIPE RENGIFO, yo creo que lo de la representación de los partidos quedo supremamente claro y aquí hay uno solo de partido verde que es usted, y el señor Presidente lo acogió, el tema está claro, esto termina siendo un acuerdo político,

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

lo que pasa es que su declaración deja entrever que la proposición no está siendo respetuosa a las diferentes bancadas, la proposición con la aditiva que yo lo hice es totalmente respetuosa de las dignidades, de la intencionalidad, y el derecho de hablar de todas las bancadas, de todos los partidos y todos los Concejales, mi voto es positivo señor Presidente por las tres proposiciones.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN**

Un saludo para todos, leyendo en el día de hoy la prensa quiero hacer un reconocimiento, felicitar a la doctor ELSA NOGUERA nuestra gobernadora, el cual en sus ocho días oficiales de su labor ya está comunicando que el municipio de Sabanalarga, la sede de la universidad del Atlántico va a empezar a funcionar con ocho programas entonces es importante, el tema que siempre nos identificamos en la educación vemos que ya la gobernadora está trabajando por eso, por la educación que están pidiendo nuestros jóvenes, que bonito sería que se aprobara que ya se le está pidiendo la sede de la universidad del Atlántico de soledad, pero más que hablar de la doctora ELSA en el día de hoy es hacerle es una invitación y quiero dejar constancia a la secretaria de educación que la invitamos al Concejo porque quiero empezar ya mi propuesta de campaña porque tenemos que llevar las universidades a los barrios de Barranquilla, tenemos que trabajar de la mano de todos los rectores de la educación superior para que nos acompañen a hacer las propuestas para que todas estas instituciones vayan a todos los barrios de Barranquilla, tengo entendido que hay unos programas desde el Concejo de Barranquilla que están haciendo esta labor pero quiero que cuenten con el Concejo porque tenemos que llevar las universidades en los programas de educación superior a todos los barrios de Barranquilla, tenemos que ayudar a los jóvenes, para buscar la equidad y la igualdad en todos los jóvenes de Barranquilla, así que ese es el barrio sencillamente, una invitación a la secretaria de educación que puede asistir el Concejo, sino yo la buscaría a ella porque vamos a trabajar desde ya con el tema de educación que es muy sensible en todo el municipio de Barranquilla.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Es costumbre del Concejo y me permito hacerlo porque se dé su talante democrático se coloque la silla de personero y la del contralor para siempre recordarles a ellos que tienen un deber de venir al recinto del Concejo cada vez que haya sesión, y cuando no pueden venir deben enviar un funcionario que estará atento a los requerimientos de los llamados, más que todos los requerimientos que hacen los Honorables Concejales que ameriten tanto un proceso en la Personería como en la contraloría, quisiera de manera respetuosa que usted evalúe la posibilidad de colocar la silla de Personero y del Contralor, y lo segundo que usted oficie a la Administración Distrital para que se nos haga llegar el directorio telefónico de todos los secretarios de despacho de manera formal al Concejo, eso la oficina de protocolo debería estarlo haciendo, es raro que todavía no lo hayan hecho pero todos los Concejales al inicio debemos tenerlo porque para nadie es un secreto que hay una interlocución entre la comunidad y la Administración a través de cada uno de los Honorables Concejales y que son representativos de un sector político y de una sociedad con mucho más razón, y quisiera señor Presidente solicitarle de manera respetuosa, cualquiera que sea el camino para la elección de secretario y subsecretario usted hiciera la proposición y se la presentara a la plenaria para que la refrendemos con una proposición tal como

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

se hizo ya lo de Personero y Contralor, que se agotó con una proposición, cualquiera que sea el camino debe haber una autorización de la plenaria para que usted se revista con la potestad, además de tener la representación jurídica de esta entidad, estar investido del trámite que va a realizar por supuesto lleva la venia de toda la plenaria que en mi caso particular, estoy de acuerdo con la interpretación de usted en el día de ayer, pero es necesario que esa proposición usted la haga aquí en la plenaria del Concejo y la aprobemos.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

La radica de una vez Concejal OSPINO la proposición.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Gracias por el uso de la palabra, aclararle a los Compañeros Concejales el tema de la proposición de carnaval, Yo como hacedor del carnaval hace muchísimos años desde el 2006 director de la comparsa mono cucos del caribe, siempre me he identificado con la casa del carnaval, cuando era la Fundación carnaval y siempre estaba al tanto de los temas que me gustan y voy a hacer un garante cuatro años para que este carnaval sea el mejor como la ha sido en la historia de Colombia, yo hoy quiero en esa proposición traer a la reina del carnaval para que nos den la programación oficial a este Honorable Concejo de Barranquilla, para que todos tengamos claridad que va a pasar cuales son las festividades que vamos a tener en Barranquilla, porque nosotros tenemos también que tener control de esa entidad, viendo que es lo bueno y lo malo para los ciudadanos de Barranquilla, por eso es un tema de verdad sino es de fiesta sino es algo serio que nosotros tenemos que hacer un control político sobre esa casa del carnaval, allí necesitamos más que traer una reina o un rey momo mirar la programación y tenemos que ser escuchados de la Administración y de esa casa del carnaval, por eso hago una proposición muy sana y también muy chévere porque igual somos Barranquilleros la cultura nos llama a esas fiestas, y por eso lo hago con mucho respeto y alegría porque somos Barranquilleros, lo otro es que quería un homenaje y darle las gracias a la universidad de la costa por esa escogencia y por ese resultado porque es una universidad muy prestigiosa, yo personalmente digo que estoy muy orgulloso de esa universidad, y que hoy fue la que hizo la escogencia en puntaje porque está muy por alto el nivel educativo de esa universidad.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Coadyuvo totalmente esa proposición importante del Honorable Concejal OSPINO me parece vital y voy a proponer algo adicional, que no solo tengamos el directorio de los secretarios, sino que podamos invitar a los principales que vengán al Concejo, todavía no los conocemos muy importante que nosotros no solo tengamos directorio, sino que sepamos y los conozcamos y ellos sepan que vamos a seguir y apoyar con todo el cariño y también con toda la meticulosidad y el control político su labor, y una aclaración solamente; no se sulfure mi respetado doctor trocha, no se altere, hago parte con mucho gusto de la mayoría pero en medio de eso tengo que hacer respetar los derechos que me exige mi partido como minoría, que es algo distinto, pero por supuesto hice la aclaración porque dentro de la proposición dice comisión accidental mas no había aclarado que tenía representación cada partido solo por eso.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

Doctor RENGIFO en el ejercicio como Concejal y en el uso de la palabra existen unos códigos en el colegaje y la Corporación misma, cuando usted haga uso del micrófono y usted arrulle el derecho que los ciudadanos le entregaron en representación del partido verde aquí, usted y su proposición y la intuición de voto usted no me va a mí nunca a condicionar y las dos y tres intervenciones usted le pone el pero, a mí no me condicione su discurso doctor RENGIFO, siempre que usted va a votar, yo voto pero.. Si usted quiere que lo acompañemos en una posición diferente o complementaria, pues haga los procedimientos correspondientes, diga; yo quisiera que... Existe una proposición aditiva, puede modificar las proposiciones, usted puede debatir y eso es respetuosa, pero usted no puede condicionarme doctor RENGIFO, y eso es lo que ha venido haciendo, por eso fue que se lo dije, aún más, si ya había quedado claro sobre el particular, que aquí iba a ver la modificatoria o adición de la proposición del doctor VILLAFANE, he dicho yo que tiene que ver representación de todos los partidos, en conversación con el doctor BOHORQUEZ lo primero que le dije hay que insertar la normatividad, que permita respetar los derechos de la oposición, de las minorías, y lo acogió la Mesa, está de sobra que usted colocara una condición ya entregada, yo si le voy a pedir con mucho respeto doctor RENGIFO que cuando usted haga ejercicios usted no condicione, mi participación aquí como Concejal no me la condiciona.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

¿Señora Secretaria hay una Proposición en la mesa? por favor sírvase leerla.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

**PROPOSICION:** Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido, se autorice a la Mesa Directiva de la vigencia 2020 para adelantar el trámite requerido para la posterior elección de Secretario General, y Subsecretario del Concejo Distrital de Barranquilla con su firma los Honorables Concejales JUAN OSPINO ACUÑA, JOSE TROCHA GOMEZ.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

Sométela a consideración de los Concejales para conocer la intención de voto

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | AUSENTE  |
| BARON OROZCO FREDDY        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO    | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD  | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE OSCAR      | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES     | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN          | POSITIVO |
| PEREZ TORRE RECER          | POSITIVO |
| RADI CHEMA SAMIR           | POSITIVO |

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| RENGIFO LEMUS ANDRES      | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE         | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN         | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor Presidente ha sido aprobada con (19) votos

Agotado el orden del día señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

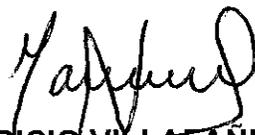
Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría.



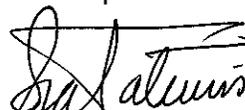
**JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Presidente



**ERNESTO CRÍSSIEN BARRAZA**  
Segundo Vicepresidente



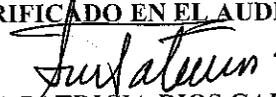
**MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Primer Vicepresidente



**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria General (E)

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL (E)  
DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA:  
DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR DE TRASCIPCIÓN SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA Y  
VOTACIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES ALVAREZ VEGA JULIO Y GALAN  
ESCALANTE OSCAR, QUIENES NO ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN DE FECHA 8 DE  
ENERO DE 2020, POR LO QUE SE HACEN LAS CORRECCIONES EN LAS HOJAS NUMEROS 1,  
2,7,10, 18, 19 Y 22.

LO ANTERIOR PUEDE SER VERIFICADO EN EL AUDIO DEL DIA 8 DE ENERO DE 2020



**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria General (E)